



Cavildo
 En las salas capitulares del Yte Ayuntamiento de esta villa de Mazarron en la mañana de hoy siete de setiembre de mil ochocientos veinte y tres p^a Cabildo ordinario oyo extraordinario se reunieron los señores D^o Pedro Vibanco de Vibanco Regente de la Real Audiencia ordinaria de esta villa y presidente del mismo Ayuntamiento D^o Pedro Vibanco Casa, D^o Juan Toré Granador de la redon y D^o Juan Vibanco dandi Regidores perpetuos del dho Ayuntamiento y todos juntos trataron y acordaron lo siguiente

Excuracion
 En este Ayuntamiento se abirto un oficio q^e amañifes representando al Sr^o Presid^{te} de el Teniente de Infanteria D^o Delfonso Parader fecha de este dia referente al p^o de su oficio q^e se le paro en el dia de haer, expresando no poder comparecer en las salas capitulares de esta Yte comunicando la Corporacion p^a hallarse enfermo, y q^e se escribie la ordⁿ al Sr^o par comunicarle de oficio, si lo tubiere en abier Comisionado de la orden del Sr^o Comisionado de los de q^e se les habla, y en consecuencia acordado este Yte Ayuntamiento se aq^e copia de la consulta y de p^a creto de la Substitucion del referido Sr^o Comisario no seis de este d^o y se le remita p^a su inteligencia y cumplimiento

Animismo se acordo se usen al Augustin Carrasco de este vecindario Encargado y Regente de las deudas de los años anteriores en cuando no se p^a abenta de aquellas, para q^e rinda la Correccion de Balas p^o de Cuenta y entrego de la fant^a q^e p^a este se han a n^o concepto obre en su poder p^a subvenir al su ministerio de la tropa del cuerpo Fran^{co} Realista q^e se halla en auxilio de esta poblacion p^a resistir y contener las embuaciones de los Reales

